Bogotá, D.C, 24 de enero de 2022

Señores
Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica – DAPRE
Consejería Presidencial para la Juventud
Bogotá D.C.

Asunto: Manifestación de interés y aclaración flujo de recursos proceso especial de Gobierno

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos presentar manifestación de interés de **ACDI/VOCA, con NIT 830107665-1** de suscribir un convenio de asociación con el objeto de "*Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros entre el DAPRE y ACDI/VOCA para atender a la población joven víctima de actividades ilícitas y dinámicas relacionadas con las drogas y el crimen organizado, mediante la implementación de actividades de prevención y resocialización, a través del desarrollo de procesos artísticos, culturales, deportivos que incentiven la participación juvenil en causas sociales y que contribuyan a la construcción y consolidación de proyectos de vida*".

El valor total del convenio estará distribuido de tal manera que el DAPRE aportaría el 70% de los recursos **EN DINERO: CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE** (COP$5.565.957.743,00) y ACDI/VOCA aportaría el 30% de los recursos en contrapartida **EN DINERO: DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE** (COP$2.385.410.461,00).

Estos recursos provienen del acuerdo corporativo **Programa Jóvenes Resilientes** o "Programa" bajo un Acuerdo Cooperativo suscrito con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo International USAID - Acuerdo Cooperativo AID-72051421CA00001 de USAID que actualmente ejecuta nuestra organización.

Atentamente,

Ricardo Amaya Fandiño
Representante ACDI/VOCA
NIT 830107665-1